

## Servicio de Atención al Partícipe

---

La sociedad gestora de fondos de pensiones, Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y la entidad Promotora y Depositaria Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, disponen de un Servicio de atención al partícipe para atender cualquier queja o reclamación en las siguientes direcciones postal y electrónica:

### **SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO/CLIENTE GRUPO CAJA DE INGENIEROS**

C/ Via Laietana, 39, 08003 Barcelona

Tel.: 900 302 514

Fax: 933 100 060

[servicioatencionsocio@caja-ingenieros.es](mailto:servicioatencionsocio@caja-ingenieros.es)

## Defensor del Partícipe

---

Asimismo esta entidad ha designado a la sociedad Novaster, S.L., como Defensor del Partícipe y ante quien se podrán presentar aquellas reclamaciones que hayan sido desestimadas total o parcialmente por Servicio de atención al Socio-Cliente del Grupo Caja de Ingenieros o que en el término de dos meses no hayan sido resueltas. Las direcciones donde dirigirse son:

### **NOVASTER, GE S.A.**

C/ Melchor de Palau, 135 Bajos 1ª

08014 BARCELONA

O bien:

C/ Conde Peñalver, 17. 1º-1

28006 MADRID

O bien:

C/ Adriano VI, 20. Planta 4ª oficina 1

01008 VITORIA

[novaster.bcn@novaster.net](mailto:novaster.bcn@novaster.net)

Le informamos que en caso de disconformidad con las resoluciones del Servicio de Atención al Socio/Cliente o, en su caso, del Defensor del Partícipe, Vd. podrá presentar su queja o reclamación ante el COMISIONADO PARA LA DEFENSA DEL ASEGURADO Y EL PARTICIPE. Hasta la creación de dicho organismo, todas las reclamaciones y quejas continuarán presentándose ante el:

### **SERVICIO DE RECLAMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS**

Paseo de la Castellana, 44, 28046 Madrid

Para la admisión y tramitación de quejas o reclamaciones ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones será imprescindible acreditar haberlas formulado previamente por escrito ante el Servicio de Atención al Cliente o ante el Defensor del Partícipe.